

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Economía y Hacienda

3848 Orden de 7 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta orden derivan de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido atribuidas, siempre bajo los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos disponibles.

Desde esta perspectiva cabe destacar las modificaciones orientadas a lograr la adecuación de la estructura de puestos de trabajo a las necesidades actuales de la organización y de los servicios prestados y la mejora de la distribución de los efectivos destinados en los centros.

Asimismo en aplicación del artículo 11 de la Ley 14/2013, de 26 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de función pública, y para facilitar la movilidad del personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a suprimir la clave "S.T." del apartado observaciones a todos los puestos de trabajo en los que figure la misma.

En el ejercicio de la potestad de autoorganización de la Administración Regional, en uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y en el artículo 6 del Decreto 46/1990, de 28 de junio, previo informe de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda, negociación con las Organizaciones Sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios, y previo informe del Consejo Regional de la Función Pública,

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos establecidos en los Anexos I (Modificaciones), II (Supresiones) y III (Creaciones) de esta orden.

Segundo.- La presente Orden entrará en vigor el día 1 de abril de 2014.

Murcia, 7 de marzo de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldan.



ANEXO I MODIFICACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Administrativo de Apoyo	AS00151	C.E. 3.972,50€	C.E. 3.941,98€
	Técnico Gestión Documentación y Archivo	T600117	"Centro de destino: 30110. S.G. Presidencia"	"Centro de destino "30115 Centro de Documentación e Información"
	Jefe de Sección Coordinación Administrativa C1-22	SD00216	Jefe de Sección Coordinación Administrativa C1-22	En denominación Técnico, en observaciones adicionar "A.D.", y asignarle el código TB00017
	Subalterno	SU00183	Subalterno	En denominación Ordenanza, y asignarle el código O500854
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	Auxiliar Coordinador Gestión de Personal	N500360	Auxiliar Coordinador Gestión de Personal	En denominación Auxiliar Coordinador
	Terapeuta	TN00038	Terapeuta. Cuerpo de Técnicos Especialistas /Terapeuta	En denominación: Especialista, en Cuerpo-Opción "Técnicos Especialistas" y asignarle el código TD00028
	Auxiliar Coordinador Gestión de Personal	N500205	Auxiliar Coordinador Gestión de Personal	En denominación Auxiliar Coordinador
	Técnico Responsable	TO00193	En cuerpo/opción "Ingeniería de Montes"	Adicionar "Biología"
	Técnico de Gestión	TC00051	En cuerpo/opción "Biología"	Adicionar "Veterinaria"
	Jefe Negociado Coordinación Administrativa	N700412	Jefe Negociado Coordinación Administrativa	En denominación Jefe Negociado
	Jefe de Zona Forestal Cartagena- Mar Menor. "Grupo C2".	JZ00020	"Grupo C2".	"Grupo C1/C2" y en cuerpo/opción adicionar "Agentes Medioambientales"
	Administrativo de Apoyo.	AS00182		En el apartado observaciones suprimir "A.A."



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS			Los puestos de trabajo adscritos al centro de destino: "30821 Servicio de Protección Civil"	Se adscriben al centro de destino: "30820 D.G. de Seguridad Ciudadana y Emergencias".
	Técnico Gestión	TC00155	En cuerpo/opción "Química" – "Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos"	Adicionar: "Prevención (A2)"

CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Subalterno	SU00126	Subalterno	En denominación Ordenanza, y asignarle el código O500855
	Secretaria/o Consejero	S500009		En el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."
	Secretaria/o Secretario General	S600010		En el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	Los puestos de trabajo Técnico Responsable, código TO00127, Ayudante Técnico Sanitario/DTS, código AT00221, AT00259, Ayudante Técnico Sanitario/DTS, código AT00265, en el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."			
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN	Los puestos de trabajo de Director Centro Tecnol. Inform. y Docum.Sanit, código DT00037, Técnico Responsable Financ. Y Eval. Serv. Sanit, código TO00128, Técnico Gestión, código TC00309, TC00313, TC00315, TC00317, TC00339, Técnico gestión Calidad Asistencial, código TC00341, TC00343 y Secretaria/o Director General, código S300086, en el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."			
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y DROGODEPENDENCIAS	Los puestos de trabajo Inspector Médico. Lorca, código I200010; Enfermero Subinspector Área Lorca, código E500004; Auxiliar Coordinador Área Lorca, código N500448; Administrativo. Lorca, código AD00376; Auxiliar Administrativo. Lorca, código AA01347; en centro de destino donde dice: "30721 D.G. Atención al Ciudadano y Drogodependencias"; debe decir: "24715 Inspección Médica Lorca".			
	Los puestos de trabajo Inspector Médico. Cartagena, códigos I200009, I200012 y I200017; Enfermero Subinspector Área I Cartagena, código E500003; Enfermero Subinspector Área II Cartagena, código E500007; Técnico Apoyo Área II. Cartagena, código TQ00202; Auxiliar Administrativo Área I. Cartagena, código AA01289; Auxiliar Administrativo Área II. Cartagena, códigos AA01291 y AA01292; Auxiliar Administrativo. Cartagena, código AA01348; en centro de destino donde dice: "30721 D.G. Atención al Ciudadano y Drogodependencias"; debe decir: "16795 Inspección Médica Cartagena".			



	Los puesto de trabajo Coordinador Técnico de Drogodependencias, código CS00020, Inspector Apoyo Autor.Centros Serv. Sanit, código A600037, en el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."			
	Enfermero Subinspector Lorca.	E500014	Enfermero Subinspector Lorca. "Centro de destino 30721 D.G. Atención Ciudadano y Drogodependencias"	En denominación Enfermero Subinspector Área Lorca y en "Centro de destino: 24715 Inspección Médica. Lorca"
DIRECCION GENERAL DE POLITICA SOCIAL	Asistente Social/D.T.S.	SS00031		En observaciones adicionar: "Permiso Conducir B".
	Pedagogo	P600020		En observaciones adicionar: "Permiso Conducir B".
	Psicólogo	P500051 P500068		En observaciones adicionar: "Permiso Conducir B".
	Auxiliar Especialista Registro Fundaciones	JG00390	Auxiliar Especialista Registro Fundaciones	En denominación Auxiliar Especialista

O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
DIRECCION Y GERENCIA DEL IMAS	Técnico Apoyo Mantenimiento	TQ00042	Técnico Apoyo Mantenimiento	En denominación Técnico Apoyo
	Subalterno	SU00176	Subalterno	En denominación Ordenanza y asignarle el código O500856
		SU00177	Subalterno	En denominación Ordenanza y asignarle el código O500857
	Asistente Social/D.T.S. ORIAD	SS00108	Asistente Social/D.T.S. ORIAD	En denominación Asistente Social/D.T.S.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Auxiliar Mantenimiento.	Z400047	"Centro de destino: 30962 CAMP Churra".	"Centro de destino: 30958 Centro Ocupacional. El Palmar".
	Educador.	ED00176	"Centro de destino 30967 D.G. de Personas con Discapacidad"	"Centro de destino: 30969 Of. Reg. Inf. y As. Personas Discapacidad"
	Jefe Mantenimiento Serv. Gales. El Palmar	J400047	Jefe Mantenimiento Serv. Gales. El Palmar. "Centro de destino 30951 Servicios Generales. El Palmar".	En denominación "Jefe Mantenimiento" "Centro de destino 30952 Enf. Mentales Crónicos Luis Valenciano".



Jefe Mantenimiento. Cartagena	J100015	Jefe Mantenimiento. Cartagena	En denominación Jefe Mantenimiento. Canteras
Jefe Cocina. Cartagena	J400049	Jefe Cocina. Cartagena	En denominación Jefe Cocina. Canteras
Coordinador Ayudante de Servicios. Cartagena	C300005	Coordinador Ayudante de Servicios. Cartagena	En denominación Coordinador Ayudante de Servicios. Canteras
Auxiliar de Enfermería. Cartagena	AM00413/ 414/415/ 416/417/ 418/419/ 420/581/ 582/583/ 671/672/ 681/688/ 786/787/ 788/789/ 790/791/ 792	Auxiliar de Enfermería. Cartagena	En denominación Auxiliar de Enfermería. Canteras
Médico Psiquiatra	MA00057		En el apartado observaciones debe suprimirse: "S.T."
Cocinero/a. Cartagena	Z200096 Z200193	Cocinero/a. Cartagena	En denominación Cocinero/a. Canteras
Ayudante de Cocina. Cartagena	T800275 T800276 T800277	Ayudante de Cocina. Cartagena	En denominación Ayudante de Cocina. Canteras
Ayudante de Servicios. Cartagena	LM00321 /329/335/ 336/339/ 341/342/ 740	Ayudante de Servicios. Cartagena	En denominación Ayudante de Servicios. Canteras
Ordenanza. Cartagena	O500288 O500338	Ordenanza. Cartagena	En denominación Ordenanza. Canteras
Subalterno. Canteras	SU00191	Subalterno. Canteras	En denominación Ordenanza. Canteras" y asignarle el código O500863
Ayudante de Servicios. "C.E. 3.281,60"	LM00237 LM00228 LM00233	C.E. 3.281,60€	C.E. 3.280,48€
Asistente Social /D.T.S. "C.E. 5.659,08"	SS00030	C.E. 5.659,08€	C.E. 5.680,08€
Coordinador/a Servicios	C600033	Coordinador/a Servicios	En denominación Coordinador/a Servicios. Cartagena



DIERCCION GENERAL DE PERSONAS MAYORES	Administrador R.P.M. Obispo Javier Azagra.	DM00018	C.E. 14.166,46€	C.E. 12.695,76€
	Cocinero/a.	Z200189	“Centro de destino 30959 R.P.M. Obispo Javier Azagra. El Palmar”	“Centro de Destino: 30959 R.P.M. San Basilio”
	Técnico Apoyo Programas Discapacitados II	TQ00041	Técnico Apoyo Programas Discapacitados II	En denominación Técnico Apoyo
	Administrador R.P.M. Cartagena.	DM00014	Administrador R.P.M. Cartagena. Centro de destino 16968 Residencia Personas Mayores. Cartagena	En denominación Administrador Cartagena/La Unión. “Centro de destino: 41902 Centro Ocupacional de La Unión”.
	Coordinador Enfermería R.P.M. Cartagena.	C900004	Coordinador Enfermería R.P.M. Cartagena. Centro de destino 16968 Residencia Personas Mayores. Cartagena.	En denominación Coordinador de Enfermería C.O. Canteras. “Centro de destino 16967 Centro Ocupacional de Canteras”.
	Director/a RPM Lorca	DF00017		En el apartado observaciones debe suprimirse: “S.T.”.
	Ayudante Técnico Sanitario/DUE. Carta- gena.	AT00405	Ayudante Técnico Sanitario/DUE. Cartagena. . Centro de destino 16968 Residencia Personas Mayores. Cartagena	En denominación Ayudante Técnico Sanitario/DUE. Canteras. “Centro de destino 16967 Centro Ocupacional de Canteras”
	Oficial Servicios Técnicos . Cartagena.	M100011	Oficial Servicios Técnicos. Cartagena. Centro de destino 16968 Residencia Personas Mayores. Cartagena	En denominación Oficial Servicios Técnicos. Canteras. “Centro de destino 16967 Centro Ocupacional de Canteras”
	Ayudante de Servicios. Cartagena.	LM00340	Ayudante de Servicios. Cartagena. Centro de destino 16968 Residencia Personas Mayores. Cartagena	En denominación Ayudante de Servicios. Canteras. “Centro de destino 16967 Centro Ocupacional de Canteras”
Asistente Social /D.T.S.	SS00062	C.E. 5.659,08€	C.E. 5.680,08€	



	Subalterno. Lorca	SU00184	Subalterno. Lorca	En denominación Ordenanza. Lorca y asignarle el código O500858
	Subalterno	SU00214 SU00052 SU00216 SU00215	Subalterno	En denominación Ordenanza, y asignarle los códigos O500859, O500860, O500861 y O500862 respectivamente.
	Ayudante de Servicios	LM00305	“Centro de destino: 30963 R.P.M. San Basilio”	“Centro de destino: 30959 R.P.M. Obispo Javier Azagra”.
DIRECCION GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN	Auxiliar Especialista.	JG00466		En el apartado observaciones suprimir: “Permiso Conducir B”

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Administrativo de Apoyo	AS00155	C.E. 3.972,50€	C.E. 3.941,98€
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	-Los puestos de Trabajo Jefe de Sección Coordinación II. Cartagena, código SD00139; Auxiliar Coordinador OCAG. Cartagena, código N500428; Administrativo Información OCAG. Cartagena, código AD00406; Subgobernante/a. Cartagena, código SM00002; Jefe de Almacén. Cartagena, código J500042; Auxiliar de Apoyo Información OCAG. Cartagena, códigos AL00146, AL00147 y AL00157; donde dice: “centro de destino 30133 Unidad de Información y Atención al Ciudadano”; debe decir: “Centro de destino.: 16225 OCAG. Cartagena”.			
	-Los puestos de trabajo Jefe Negociado OCAG. Lorca, código N700668; Auxiliar Especialista OCAG. Lorca, código JG00381; Auxiliar de Apoyo Información OCAG. Lorca, código AL00149; donde dice: “centro de destino 30133 Unidad de Información y Atención al Ciudadano”; debe decir: ““Centro de destino.: 24215 OCAG. Lorca”.			
	Auxiliar de Apoyo Información OCAG. Santomera.	AL00189	“Centro de destino : 30133 Unidad de Información y Atención al Ciudadano”	“Centro de destino.: 90210 OCAG. Santomera”.
Auxiliar de Apoyo Información OCAG. Calasparra.	AL00080	“Centro de destino : 30133 Unidad de Información y Atención al Ciudadano”	“Centro de destino.: 13201 OCAG Calasparra”.	



Auxiliar de Apoyo Información OCAG. Cieza.	AL00184	“Centro de destino : 30133 Unidad de Información y Atención al Ciudadano”	“Centro de destino.: 19201 OCAG. Cieza”.
Director Escuela Administración Pública	DU00027	Director Escuela Administración Pública	En denominación Director Escuela de Formación e Innovación
Secretario Técnico Escuela de Administración Pública	SE00009	Secretario Técnico Escuela de Administración Pública	En denominación Secretario Técnico.
Inspector/a Jefe	I400001		En el apartado observaciones debe suprimirse: “S.T.”.

O.A. AGENCIA TRIBUTARIA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
O.A. AGENCIA TRIBUTARIA	Gestor de Sistemas Informáticos	GI00009	Gestor de Sistemas Informáticos C.E. 7.334,46€	En denominación Auxiliar Coordinador, C.E. 7.299,88€, y asignarle el código N500539.
	Gestor de Sistemas Informáticos	GI00015	Gestor de Sistemas Informáticos C.E. 7.334,46€	En denominación Auxiliar Coordinador, C.E. 7.299,88€. y asignarle el código N500540.
	Jefe de Servicio Inspección y Valoración Tributaria.	JS00362		En Titulación suprimir: “Lcdo. Ciencias Económicas y Empresariales/Lcdo. Derecho”.
	Asesor Análisis y Planificación Ingresos.	A700110	“Grupo A1”	“Grupo A1/A2” y en cuerpo /opción debe adicionarse “Cuerpo de Gestión Administrativa”.

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA	Administrativo de Apoyo	AS00134	C.E. 3.972,50€	C.E. 3.941,98€



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	Conductor	C100035 C100037 C100042 C100100 C100107	"Observaciones; Permiso Conducir D"	"Permiso Conducir C y D"
	Conductor.	C100036	"Observaciones; Permiso Conducir C1"	"Permiso Conducir C y D"

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Asesor Jurídico Contratación	A700014	Asesor Jurídico Contratación	En denominación Asesor Jurídico
DIRECCION GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL	Cocinero/a.	Z200008	"Centro de destino: 30461 Escuela de Arte"	"Centro de destino 30411 Escuela Superior de Diseño".
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA	Jefe de Sección de Personal	SD00111	Jefe de Sección de Personal	En denominación Jefe de Sección de Gestión de Personal I
	Jefe de Sección de Gestión de Personal	SD00149	Jefe de Sección de Gestión de Personal	En denominación Jefe de Sección de Gestión de Personal II
	Ayudante de Servicios. Cehegín	LM00497	"Centro de destino: 17401 Centro de Profesores. Cehegín"	"Centro de destino: 17402 I.E.S. Vega de Argos. Cehegín".
	Ayudante de Servicios. Lorca.	LM00549	"Centro de destino: 24403 Centro de Profesores. Lorca"	"Centro de destino: 24404 I.E.S. Principe de Asturias. Lorca".
			El centro de destino: "30464 Centro de Profesores I"	Debe decir: centro de destino: "30464 Centro de Profesores de la Región de Murcia".
			Los puestos de trabajo adscritos al centro de destino: "30465 Centro de Profesores II"	Se adscriben al centro de destino: "30464 Centro de Profesores de la Región de Murcia".
			El centro de destino: "24403 Centro de Profesores Lorca"	El centro de destino: "24403 Extensión Centro de Profesores Lorca"
			El centro de destino: "27408 Centro de Profesores Molina de Segura"	El centro de destino: "24403 Extensión Centro de Profesores Molina de Segura"



			El centro de destino: "37409 Centro de Profesores T. Pacheco"	El centro de destino: "24403 Extensión Centro de Profesores T.Pacheco"
			El centro de destino: "16403 Centro de Profesores Cartagena"	El centro de destino: "24403 Extensión Centro de Profesores Cartagena"
			El centro de destino: "17401 Centro de Profesores Cehegín"	El centro de destino: "17401 Extensión Centro de Profesores Cehegín"
			El centro de destino: "19401 Centro de Profesores Cieza"	El centro de destino: "19401 Extensión Centro de Profesores Cieza"
			El centro de destino: "43401 Centro de Profesores Yecla"	El centro de destino: "43401 Extensión Centro de Profesores Yecla"
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDU- CATIVOS	Educador Cartagena.	ED00084	Educador Cartagena "Centro de Destino: 16446 C.E.I. La Gaviota. Cartagena".	En denominación Educador. Los Dolores Cartagena "Centro de Destino: 16445 C.E.I. Los Dolores. Cartagena"
	Educador. Los Dolores. Cartagena.	ED00106	Educador. Los Dolores. Cartagena. "Centro de destino 16445 C.E.I. Los Dolores. Cartagena".	En denominación "Educador. Cartagena" "Centro de Destino: 16446 C.E.I. La Gaviota. Cartagena"
	Auxiliar Administrativo. Cartagena.	AA01012	"Centro de destino 16411 I.E.S. Isaac Peral. Cartagena".	"Centro de destino: 16470 CIFP Hostelería y Turismo, Cartagena".
	Auxiliar Administrativo. Cartagena.	AA01156	"Centro de destino: 16470 CIFP Hostelería y Turismo, Cartagena".	"Centro de destino: 16469 CIFP Hespérides (Santa Lucia). Cartagena"
	Ayudante de Cocina. T. Pacheco.	T800316	"Centro de destino 37404 C.P. Fontes. T. Pacheco".	"Centro de destino: "37413 C.P. San Antonio. T. Pacheco".
	Los puestos de trabajo Ordenanza. Cartagena, códigos O500451, O500473, O500444, O500456, O500477 y O500458; Ordenanza. Cieza, código O500368; Ordenanza. Cieza, código O500368; Ordenanza. Jumilla, código O500512; Ordenanza. Lorca, código O500530; Ordenanza. Mula, código O500552; Ordenanza, código O500558; Ordenanza. T. Pacheco, código O500682; Ordenanza. La Unión, códigos O500695 y O500698; en el apartado observaciones suprimir "RO/PC".			



DIRECCION GENERAL DE ORDENACION EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Auxiliar Técnico Educativo. Cartagena.	AI00321	"Centro de destino: 16406 I.E.S. El Bohio. Los Dolores. Cartagena".	"Centro de Destino: "16436 E.O.E.P. Cartagena Nº 2"
	Auxiliar Técnico Educativo Lorca	AI00350	"Centro de destino: 24417 C.P. Alfonso García López. Purias.(Lorca)"	"Centro de Destino: 24414 C.E.E. Pilar Soubriel. (Lorca)".
	Auxiliar Técnico Educativo	AI00382	"Centro de Destino: 30494 C.P. Narciso Yepes".	"Centro de destino: 30418 C.E.E. Stmo Cristo de la Misericordia".
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	Auxiliar Especialista. Observaciones "A.D."	LR00003		En el apartado observaciones suprimir "A.D." y asignarle el código JG00595

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
O.A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Director Oficina de Empleo Cartagena.	DO00015	Director Oficina de Empleo Cartagena. A1-25, C.E. 16.126,32€.	En denominación Director Oficina Empleo Cartagena/La Unión; nivel 26 C.E. 19.135,48€
	Subalterno- Repartidor	SW00007	Subalterno- Repartidor	En denominación Ordenanza-Repartidor y asignarle el código O200043

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y AGUA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
DIRECCIÓN GENERAL INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y CAPACITACIÓN AGRARIA	Los puestos de trabajo Director/a CIFEA. Lorca, código DV00022; Técnico Formación y Transferencia Tecnológica. CIFEA. Lorca, códigos CE00004 y CE00027; Director Oficina Comarcal Lorca Alto Guadalentín, código CA00004; Director Oficina Comarcal Alhama Bajo Guadalentín, código CA00005; Director Oficina Comarcal Caravaca Noroeste, código CA00007; Director Oficina Comarcal Cartagena, código CA00009; Director Oficina Comarcal Cieza Vega Alta, código CA00003; Director Oficina Comarcal Fuente Álamo-Mazarrón, código CA00013; Director Oficina Comarcal Jumilla Altiplano, código CA00002; Director Oficina Comarcal Molina Vega Media, código CA00008; Director Oficina Comarcal Mula Río Mula, código CA00010; Director Oficina Comarcal Huerta Murcia, código CA00001; Director Oficina Comarcal T.Pacheco C-Mar Menor, código CA00006; debe suprimirse del apartado observaciones "R.N."			



DIRECCION GENERAL DE GANADERIA Y PESCA	Mozo de Laboratorio	MG00011		En el apartado observaciones adicionar: "C.V."
--	---------------------	---------	--	--

O.A. INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
IMIDA	Técnico Superior	TS00702	Observaciones: "A.A."	Suprimir del apartado observaciones "A.A."

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES	Ordenanza	O500018	C.E. 3.312,96€	C.E.: 3.280,48€
	Asesor de Apoyo Jurídico-Contratación	A100232	Asesor de Apoyo Jurídico-Contratación	En denominación Asesor de Apoyo

**ANEXO II.
SUPRESIONES.****CONSEJERIA DE PRESIDENCIA.****Dirección General de Medio Ambiente**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA01272	Auxiliar Administrativo

CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL.**Secretaría General.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA01274	Auxiliar Administrativo

Dirección General de Salud Pública.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AM00028	Auxiliar de Enfermería

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL.**Dirección y Gerencia.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
Z400041	Auxiliar Mantenimiento
AA00791	Auxiliar Administrativo
T300019	Maestro Regente de Almacén. El Palmar
AA01694	Auxiliar Administrativo

Dirección General de Personas con Discapacidad.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
Z400048	Auxiliar Mantenimiento. Cartagena
AI00213	Auxiliar Técnico Educativo. Cieza
LM00770	Ayudante de Servicios. Cartagena

Dirección General de Personas Mayores.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TQ00038	Técnico de Apoyo Programas Personas Mayores I

Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA00788	Auxiliar Administrativo

CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
LM00384	Ayudante de Servicios. Lorca
II00007	Informador/a Prevención
PH00005	Técnico Prevención
PH00008	Técnico Prevención

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA01526	Auxiliar Administrativo

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**Dirección General de Territorio y Vivienda.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
J600027	Jefe Departamento Administración

Dirección General de Carreteras.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
C100108	Conductor
PA00056	Peón de Carreteras
PA00074	Peón de Carreteras
PA00035	Peón de Carreteras

CONSEJERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO**Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AD00265	Administrativo. Lorca
AA01157	Auxiliar Administrativo. Cartagena

Dirección General de Centros Educativos.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA01574	Auxiliar Administrativo Alguazas
AA00994	Auxiliar Administrativo. Caravaca
T800302	Ayudante de Cocina. Mazarron
TC00239	Técnico de Gestión
LM00598	Ayudante de Servicios
LM00599	Ayudante de Servicios

Dirección General de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AI00412	Auxiliar Técnico Educativo. Yecla

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA01534	Auxiliar Administrativo
TC00347	Técnico Gestión Empleo
AD00335	Administrativo T. Pacheco
AS00174	Administrativo de Apoyo
AA01436	Auxiliar Administrativo
DH00054	Director Oficina de Empleo de la Unión

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, EMPRESA E INNOVACION**Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA00297	Auxiliar Administrativo

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y AGUA**Secretaría General.**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
ZM00005	Auxiliar Brigada de Obras

Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
P200032	Técnico en Capacitación. CIFEA. Lorca
LM00782	Ayudante Servicios CIFEA. Lorca

Dirección General para la Política Agraria Común.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TQ00078	Técnico de Apoyo

Dirección General de Ganadería y Pesca.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
MG00012	Mozo de Laboratorio

Dirección General del Agua.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TC00062	Técnico de Gestión



O.A. INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
CI00015	Colaborador Científico
CV00003	Técnico Apoyo Investigación

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TO00218	Técnico Responsable.



**ANEXO III
(CREACIONES)**

CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	CENTRO DE DESTINO: 08969 RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA
--	--

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
Z400051	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO. ALHAMA	14	F	3.040,80	N	C	C2	DFX20		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	CENTRO DE DESTINO: 30963 RESIDENCIA PERSONAS SAN BASILIO
--	---

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
Z400052	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	14	F	3.040,80	N	C	C2	DFX20		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: : INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL CENTRO DIRECTIVO: : D.G. DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN	CENTRO DE DESTINO: 16969 SERVICIO DE VALORACION CARTAGENA
---	--

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01735	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14	F	3.164,42	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: : CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA CENTRO DIRECTIVO: : D.G. DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	CENTRO DE DESTINO: 30130 D.G. DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
--	---

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
E200049	ESPECIALISTA DE APOYO PREVENCION	18	F	3.941,98	N	C	C1	CFX36		ORDINARIA		
E200050	ESPECIALISTA DE APOYO PREVENCION	18	F	3.941,98	N	C	C1	CFX36		ORDINARIA		



CONSEJERÍA: : CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA								CENTRO DE DESTINO: 24215 OCAG.LORCA				
CENTRO DIRECTIVO: : D.G. DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AL00204	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION OCAG.LORCA	15	F	4.738,02	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA								CENTRO DE DESTINO: 16221 O.A. AGENCIA TRIBUTARIA R.M. (CARTAGENA)				
CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01739	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14	F	3.164,42	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION								CENTRO DE DESTINO: 30550 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION				
CENTRO DIRECTIVO: : SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A100278	ASESOR DE APOYO JURIDICO	24	F	13.651,68	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	S	
CONSEJERÍA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION								CENTRO DE DESTINO: 09504 OFICINA DE EMPLEO ARCHENA				
CENTRO DIRECTIVO: : SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01737	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHENA	14	F	3.164,42	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION								CENTRO DE DESTINO: 05502 OFICINA DE EMPLEO ALCANTARILLA				
CENTRO DIRECTIVO: : SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00478	TECNICO GESTION. ALCANTARILLA	24	F	10.709,30	N	C	A2	BGX00		ORDINARIA		



CONSEJERÍA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION					CENTRO DE DESTINO: 35403 OFICINA DE EMPLEO SAN JAVIER							
CENTRO DIRECTIVO: : SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AD00438	ADMINISTRATIVO. SAN JAVIER	16	F	2.980,88	N	C	C1	CGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION					CENTRO DE DESTINO: 27515 OFICINA DE EMPLEO MOLINA DE SEGURA							
CENTRO DIRECTIVO: : SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01738	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MOLINA DE SEGURA	14	F	3.164,42	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					CENTRO DE DESTINO: 30340 D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS							
CENTRO DIRECTIVO: : D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00223	TECNICO RESPONSABLE	26	F	19.135,48	N	C	A1	AFT10		ESPECIAL		
CONSEJERÍA: INST. MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO					CENTRO DE DESTINO: 22671 ESTACION ENOLOGICA JUMILLA							
CENTRO DIRECTIVO: INST.MURCIANO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
CV00010	TECNICO APOYO INVESTIGACION. JUMILLA	16	F	3.187,94	N	C	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CONSEJERÍA: CULTURA Y TURISMO					CENTRO DE DESTINO: 30150 D.G. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE							
CENTRO DIRECTIVO: : D.G. DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTEI												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00226	TECNICO RESPONSABLE	26	F	19.135,48	N	C	A1	AGX00 AF000		ESPECIAL		P.D.